

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

28733 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la constitución de la asociación empresarial denominada "Asociación Empresarial de los Agentes de la Propiedad Inmobiliaria y Empresas del Sector Inmobiliario", en siglas ASOCIACION EMPRESARIAL API, con número de depósito 99105776.*

Ha sido admitido el depósito de la constitución de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Diego Jesús Galiano Bellón mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2018/000818.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 25/04/2018 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 07/05/2018.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por D. Jose Maria Mir Piza en representación de Jose María Mir Piza, D. Manuel Rodríguez-Sánchez Wagener en representación de Manuel Rodríguez-Sánchez Wagener y D. Diego Galiano Bellón en representación de Diego Galiano Bellón, todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la organización se fija en la Calle Princesa, 25-6º C, C.P. 28008 de Madrid, su ámbito territorial es nacional y el funcional es el establecido en el artículo 6 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 11 de mayo de 2018.- El Director General, P.D. (ORDEN ESS/923/2017, de 14 de septiembre), El Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A180034947-1